GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MS-CTZ-JMA-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14/01/2025

I. NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO.

Constancia de no adeudo.

Generar constancia al usuario para el trámite que requiera.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Ley de ingresos para el Municipio de Cortazar, Capitulo IV De los Derechos, Sección Primera Por Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales, artículo 14, fracción X Servicios Administrativos para usuarios inciso b), costo más IVA; y, Reglamento municipal de la JUMAPAC artículo 73, 169 y 170.

IV. DESCRIPCION DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cuando el usuario requiera una constancia de no adeudo:

PASOS	
Solicitud en atención a usuarios.	
Presentar requisitos.	
Realizar el pago (costo más IVA)	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
Último recibo de agua pagado.	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Se presenta por medio de solicitud verbal del interesado.

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	No aplica.

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Verificar que la cuenta no presente adeudos.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ING. RAUL VIDAL GARCIA SANCHEZ	01 (411) 1550050	comercializacion@jumapac.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Inmediata	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	No tiene.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	No tiene.

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
$47.84 costo más IVA	En oficinas centrales JUMAPAC (Pago en efectivo, con tarjeta o cheque). O transferencia electrónica.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

No aplica

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Se extiende a solicitud del usuario, verificando que el servicio no tenga adeudos. Costo más IVA.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	JUMAPAC
AREA O DEPARTAMENTO	Atención a usuarios.
DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	Calzada Madrazo #600, Zona Centro.
TELÉFONO (S)	01 (411) 1550050
CORREO ELECTRÓNICO (S)	direccion@jumapac.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4111191835	contraloría_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Constancia.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN
C. DAVID VAZQUEZ AGUILERA Director de Jumapac	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO. Jumapac CALZADA MADRAZO # 600 CORTAZAR, GTO.